



Mendoza, 22 de mayo de 2009

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 630/2009 por el cual la señorita Geraldine CASTELLINO, solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la señorita CASTELLINO es alumna de la carrera de Licenciatura en Sociología.

Que los Profesores Titulares de las Cátedras involucradas informan al respecto a fojas 44/45 del expediente de referencia.

Que Dirección General de Gestión Académica adhiere al informe citado precedentemente.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

ARTICULO 1º - Otorgar a la señorita Geraldine CASTELLINO (DNI Nº 92.385.848) alumna de la carrera de Licenciatura en Sociología las siguientes equivalencias:

LIC. EN TRABAJO SOCIAL SOCIAL
FCPyS – U.N.Cuyo

LIC. EN SOCIOLOGIA
FCPyS – U.N.Cuyo

EQUIVALENCIA TOTAL (por articulación horizontal – Ord. Nº 06/05-CD)

Psicología Social	Psicología Social (Nota 8 ocho)
Antropología Social y Cultural	Antropología Social y Cultural (Nota 8 ocho)
Inglés	Inglés (Nota 4 cuatro)

EQUIVALENCIA TOTAL

Historia Argentina	Historia Social Argentina I (Nota 9 nueve)
Historia Argentina	Historia Social Argentina II (Nota 9 nueve)
Filosofía Social y Política	Problemática Filosófica (Nota 7 siete)
Economía	Economía Política (Nota 8 ocho)

EQUIVALENCIA PARCIAL

Estadística y Demografía	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social
Metodología y Técnicas de Investigación Social	(La alumna deberá rendir la unidad V y Técnicas no Paramétricas) *
Metodología y Técnicas de Investigación Social	Metodología de las Ciencias Sociales (la alumna deberá rendir la unidad XII del programa vigente) **

* – La nota resultará del promedio entre la obtenida en la materia ya aprobada (Nota 7 siete) y la alcanzada en el examen que deberá aprobar.

** – La nota resultará del promedio entre la obtenida en la materia ya aprobada (Nota 7 siete) y la alcanzada en el examen que deberá aprobar.

CORRESP. RES. Nº 456/09-D



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz

Universidad Nacional de Cuyo

NO OTORGAR EQUIVALENCIA

Estadística y Demografía

Demografía

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 456/09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano